



54.000 indígenas en riesgo en la Sierra Nevada: el fallo del Consejo de Estado que hirió a la montaña sagrada

PÁG - 10

GUAVIARE - PÁG 3

La inauguración de una escuela comunal en Guaviare que terminó bajo la sombra de helicópteros militares

QUINDÍO - PÁG 4

Campeños e indígenas realizan toma de tierras en Quimbaya Quindío para exigir entrega de predios de la SAE

GUAJIRA PÁG - 6

CAPS en La Guajira: el sueño de salud digna que enfrenta la incertidumbre

GUAJIRA PÁG - 10

La Guajira: Dos Realidades Paralelas

Corresponsalías populares, iniciativa de periodismo comunitario y popular. Prensa desde los territorios de Colombia.

Esta publicación no tiene ningún costo.
Su distribución es gratuita.

CORRESPONSALÍAS Y COLABORADORES

Karen Caballero (Corresponsalías Coompazcol)
Shirly Lorena Uriana (Corresponsalías CAICEMAPA)
Jader Córdoba (Corresponsalías San Juan La Guajira)
Uriel Aldana (Corresponsalías Fonseca)
Nahún Cortes Flórez (Corresponsalías Dibulla)
Yesika Fragoso Manjarrez (Corresponsalías San Juan)
Yeslie Paola Hernández (Corresponsalías Coompazcol)
Ruth Trinidad (Corresponsalías - San Juan)
Graciela Laverde Redondo (Corresponsalías Dibulla)
Luis Eduardo Betancourt (Corresponsalías Guavire)
Edilberto Daza Bejarano (Corresponsalías Meta)
Arcángel Cadena (DHOC Puerto Rico)
Germán Olarte Palomino (Corresponsalías Guavire)
Prensa guardias campesinas y ambientales
Víctor Manuel Ávila Pacheco (Pasca, Cundinamarca)

REDACCIÓN

COOMPAZCOL
Coherencia

EQUIPO DE DIRECCIÓN

Darién Giraldo Hernández
Lorena Vargas
gestioncompaz@gmail.com

FOTOGRAFÍA

Corresponsalías Populares
Imágenes COOMPAZCOL
Imágenes de Internet

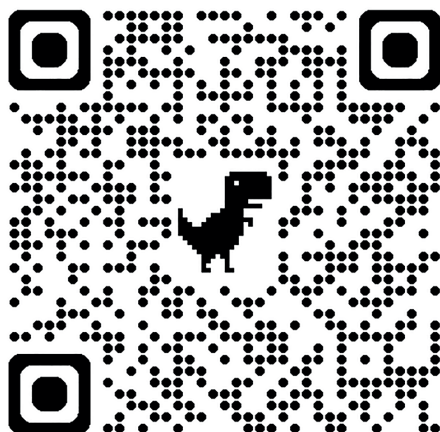
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Colectivo Coherencia

IMPRESIÓN

Ángela Villalobos - Distrigrafic

**Escanea QR - Visita el sitio web
de Corresponsalías Populares**



Para más información:
escribenos al **3147886761**
corresponsaliaspopulares@gmail.com

El país que no sale en los noticieros: hostigamientos, promesas rotas y destrucción ecológica

Hay imágenes que duelen. La de una escuela levantada con las manos calladas de campesinos en Angoleta, Guaviare, inaugurada bajo la sombra amenazante de helicópteros militares que apuntaban sus fusiles desde el aire. La de un niño Wayuu buscando agua en un territorio sediento mientras las multinacionales desvían ríos para arrancar carbón. La de una familia Wiwa huyendo por las trochas de la Sierra Nevada, desplazada no solo por las balas, sino por la anulación de un decreto que protegía sus sitios sagrados.

Esta edición de Corresponsalías Populares no es un periódico más. Es una exclamación. Es la voz de quienes se niegan a ser borrados del mapa, de quienes construyen país con las uñas a pesar de la promesa y el abandono.

Desde La Habana hasta hoy, la paz ha sido una promesa esquiva. Las curules especiales que debían ser para las víctimas terminaron cooptadas por las mismas maquinarias políticas que perpetúan la guerra. En Meta y Guaviare denunciarnos: candidatos con títulos falsos, docentes amenazados, comunidades apartadas a diez horas de camino sin mesas de votación.

Mientras tanto, en Quimbaya, Quindío, campesinos e indígenas toman tierras de la SAE asignadas, pero no entregadas, porque el acceso a la tierra sigue siendo un privilegio, no un derecho. Mientras que las autoridades responden con amenazas de desalojo, y con el mismo libreto: "primero desocupen, luego dialogamos". Como si el diálogo pudiera construirse sobre el despojo.

En Villanueva, La Guajira, la crisis hídrica no es un accidente climático: es el resultado de contratos fallidos, de 16.000 millones de pesos mal invertidos, de una burocracia que sanciona, pero no resuelve. Mientras el río se obstruye y las familias esperan, los carrotanques siguen siendo la única política pública.

En Río Cañas, Dibulla, Puerto Brisa lleva nueve años incumpliendo promesas. Ochenta familias campesinas, 18 pescadores, cultivos perdidos, inundaciones recurrentes. El ecocidio avanza, y con él, el silencio de las autoridades.

Y en la Sierra Nevada, la anulación del Decreto 1500 no es un tecnicismo jurídico: es una herida abierta en el corazón de la montaña sagrada. 348 sitios espirituales quedaron sin blindaje. 54.000 indígenas en riesgo. Mientras el Estado habla de comprar predios, los grupos armados ya cartografían el territorio con sangre.

Glencore reduce a la mitad la producción de carbón y el departamento de La Guajira tiembla. Pero esta crisis viene de décadas de despojo, de ríos envenenados con mercurio, de 5.000 niños muertos por desnutrición mientras el ferrocarril cargaba carbón hacia el puerto. La multinacional se va, pero deja un desierto: sin agua, sin tierra, sin futuro.

La pregunta es incómoda pero necesaria: ¿quién reparará a La Guajira cuando el carbón ya no sea rentable? ¿Quién le devolverá el río Ranchería a los wayuu? ¿Quién le pagará a la tierra lo que la codicia le robó?

Por eso los requerimientos de las comunidades son que cese el hostigamiento militar a comunidades que construyen paz, que las curules de paz sean para verdaderas víctimas, no para victimarios, que el agua sea declarada bien común y derecho fundamental, no mercancía, que se proteja la Sierra Nevada con hechos, que El Cerrejón repare el daño antes de irse y que el diálogo con el campesinado no se condicione al desalojo.

La inauguración de una escuela comunal en Guaviare que terminó bajo la sombra de helicópteros militares



Foto: Escuela Semillas de Esperanza. Angoleta. Guaviare / ed. IA

Comunidades exigen investigación por maniobras militares que aterrorizaron a niños y ancianos mientras celebraban un sueño colectivo.

Por: Ascatragua / Prensa Guardias Campesinas / Corresponsalías Populares

El sol del 14 de febrero alumbró un sueño largamente acariciado en la vereda Angoleta, en San José del Guaviare. Ese día, y al siguiente, la comunidad no solo inauguró una escuela: celebró la prueba viva de que la unidad puede más que el abandono.

Pared levantada tras pared, techo tras techo, hombres, mujeres, jóvenes y niños trabajaron hombro a hombro. La Guardia Campesina Ambiental acompañó cada jornada, y el motor fue la convicción colectiva de que la educación es el camino “de transformación y dignidad”. No hubo contratistas ni promesas oficiales; sólo calles embarradas, herramientas prestadas y la certeza de que el futuro se construye con las propias manos.

”

Pared por pared y sin ayuda estatal, la vereda Angoleta construyó su propia escuela. Pero la fiesta de inauguración fue interrumpida por aeronaves militares que, según denuncian las comunidades, sembraron el terror y el recuerdo de épocas oscuras en el Guaviare

”

Hoy, las aulas de Angoleta son algo más que ladrillos. Son el testimonio de un pueblo que se niega a esperar. Y en sus sillas, los niños —de semilla de Esperanza— ya no tendrán que ir lejos para aprender.

Todo estaba preparado. Los niños correteaban entre las aulas que ellos mismos ayudaron a levantar. Los adultos, orgullosos, observaban el esfuerzo comunitario para tener, al fin, una escuela propia. Era la tarde del domingo 15 de febrero en la vereda Angoleta, a orillas del río Guayabero, y la fiesta era el símbolo de una paz que creen haber construido con sus manos.

familias buscaron refugio bajo los techos, mientras una de las aeronaves se mantenía estática en el aire, desafiando la gravedad, apuntando. La otra sobrevolaba en círculos las veredas vecinas.

“Nos recordó otras épocas. Épocas en las que los mismos helicópteros venían a dejar pruebas, a sembrar un fusil al lado de un campesino muerto para mostrarlo como un guerrillero abatido”, denuncia la Fundación DHRIMA en el comunicado público.

El fantasma de los falsos positivos

En el centro poblado de Puerto Nuevo, las maniobras fueron aún más inquietantes. Testigos aseguran que los helicópteros se detuvieron en el aire durante 15 a 25 segundos y, al reanudar el vuelo, dejaron ver lazos colgando desde el interior. Para las comunidades, la señal es clara: o descendió una persona o se arrojaron objetos.

“Eso es lo que hacían antes. Tiraban un arma o un paquete de droga, luego regresaban, detenían al campesino y lo presentaban como un gran golpe. ¿Cuántos de nuestros compañeros están presos por eso?”, cuestionan.

Las organizaciones denunciantes —DHRIMA, ASCATRAGUA y la Fundación por la Defensa de los Derechos Humanos DHOC— insisten en que en la zona no hay campamentos de grupos armados, ni cultivos ilícitos, ni deforestación reciente. “Es un territorio de paz, de campesinos trabajando”, afirman.

Exigencias:

La denuncia, fue presentada ante más de quince entidades nacionales e internacionales —entre ellas la ONU, la MAPP/OEA, la Defensoría del Pueblo y el Comité Internacional de la Cruz Roja.

Minutos después del inicio de la inauguración, el rugir de motores partió la tarde en dos. Dos helicópteros del Ejército Nacional aparecieron sobre la copa de los árboles, volando tan bajo que los techos de las viviendas parecían a punto de ser arrancados. Vecinos de Angoleta, Puerto Cachicamo y Puerto Nuevo describen la misma escena: aeronaves negras suspendidas a apenas 20 o 30 metros del suelo, y desde sus compuertas, hombres armados con fusiles y metralletas apuntando directamente hacia la población.

El festejo que se convirtió en encierro

La escuela de Angoleta no era un regalo del Estado, sino una conquista colectiva. Durante meses, hombres y mujeres de la vereda cargaron madera, levantaron paredes y gestionaron recursos para que sus hijos no tuvieran que desplazarse horas para estudiar.

Sin embargo, la llegada de los helicópteros transformó la celebración en una escena de encierro. Las

Campesinos e indígenas realizan toma de tierras en Quimbaya Quindío para exigir entrega de predios de la SAE

En la vereda La Montaña, finca Las Camelias, comunidades denunciaron incumplimiento estatal. La reunión con instituciones estatales terminó sin acuerdo tras la exigencia de desalojar el predio de la SAE S.A.S. como condición para instalar una mesa de diálogo. Las comunidades denuncian engaños y advierten que no cederán.



Foto: Prensa Guardias Campesinas / ed. IA

Por: Prensa Guardias Campesinas / Corresponsalías Populares

Desde la madrugada del 2 de marzo, organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes llevan a cabo una toma de tierras en la finca Las Camelias, vereda La Montaña, municipio de Quimbaya.

La acción busca presionar a la Agencia Nacional de Tierras y a la SAE S.A.S. para que hagan presencia entreguen predios a familias vulnerables de la región, y lograr de manera concertada y dialogada llegar a un acuerdo, en cuanto a la repartición de tierras que tiene la SAE pero que no han sido entregadas a las familias campesinas, indígenas y afrodescendientes vulnerables, por parte de las administraciones locales y departamentales.

Con el acompañamiento de varias organizaciones campesinas y ambientales como Sintrarmania, Asodesqui, Astracaquin, Redepaz, la Guardia Indígena, Coscopaas y la Guardia Ambiental Campesina Popular de varios departamentos; las comunidades le exigieron la solución de esta problemática a la ANT y a la SAE.

Comunidades denuncian posible desalojo y suspenden diálogo con el Gobierno

Las alertas se encendieron este mismo lunes en el departamento ante el riesgo inminente de desalojo de familias campesinas, indígenas y afrodescendientes asentadas en el predio. La propiedad está en manos de la Sociedad de Activos Especiales (SAE S.A.S.), y las comunidades han denunciado que las instituciones del Gobierno condicionan cualquier espacio de diálogo a la evacuación previa del terreno.

Durante una reunión convocada en la zona, representantes de entidades gubernamentales habrían exigido el desalojo inmediato como requisito para instalar una mesa de negociación. Sin embargo, las comunidades se negaron rotundamente. En razón a múltiples incumplimientos y "engaños, por parte de las instituciones gubernamentales.

Ante la negativa, la reunión fue suspendida. Las comunidades insisten en que solo dialogarán con funcionarios que tengan poder de decisión y que garanticen soluciones de fondo, no con intermediarios que repiten fórmulas ya conocidas.

"vías de hecho, única alternativa"

En un comunicado conjunto, diversas organizaciones sociales y campesinas advierten que la situación podría derivar en acciones de

hecho si el Estado no responde con voluntad política. "En este país, las vías de hecho se han convertido en la única forma de ser escuchados".

Entre las organizaciones firmantes se encuentran Coscopaas, Macarena News, Ascatragua, Guardia Campesina de Tello (Huila), Guardias Campesinas Lomas San Pedro, y otros espacios de defensa de los derechos territoriales.

Las comunidades exigen:

- La suspensión inmediata de cualquier orden de desalojo.
- La instalación de una mesa de diálogo con funcionarios de alto nivel con capacidad de decisión.
- La garantía de permanencia en el territorio mientras se discute una solución definitiva.
- El cumplimiento de acuerdos previos y el respeto por los derechos humanos de las poblaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes.

Llamado a los medios y organismos de control

La alerta ha sido dirigida a medios de comunicación como RTVC Noticias, a la Agencia Nacional de Tierras, al senador Iván Cepeda Castro y al presidente Gustavo Petro, así como a diversas plataformas defensoras de derechos humanos. Se espera que los entes de control se pronuncien y actúen para evitar un desalojo forzoso que, advierten, podría desencadenar graves consecuencias sociales y humanitarias.

Mientras tanto, en la vereda La Montaña, la tensión crece. Las familias permanecen en el predio, organizadas y en alerta máxima, dispuestas a resistir pacíficamente, pero sin ceder ante lo que consideran una nueva embestida del Estado contra el campesinado y los pueblos étnicos.



Foto: Prensa Guardias Campesinas

Curules de paz de Meta y Guaviare: denuncian trashumancia, compra de votos y candidatos que serían "victimarios"



Imagen: Generada con IA

Por: Corresponsalías Populares Meta - Guaviare

A pocos días de haberse realizado la jornada de elecciones legislativas del 8 de marzo, organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos de los departamentos del Meta y Guaviare lanzaron una alerta urgente: las maquinarias políticas tradicionales estarían operando para copar las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (Citrep), creadas precisamente para garantizar la representación de las víctimas del conflicto en la Cámara de Representantes.

¿Qué son las curules de paz?

Las curules especiales de Paz surgieron en el marco del acuerdo firmado en La Habana entre el gobierno colombiano y las FARC en 2016. Buscan que las víctimas y las regiones golpeadas por la violencia histórica tengan voz en el Congreso, corrigiendo la exclusión que padecieron quienes intentaron hacer oposición por vías democráticas.

El próximo 8 de marzo se elegirá a los 16 representantes para el segundo periodo temporal (2026-2030).

Las denuncias en Meta y Guaviare, donde confluyen las circunscripciones que incluyen municipios de ambos departamentos, ponen en entredicho la pureza de un proceso diseñado para que las víctimas, y no los victimarios ni las maquinarias políticas, tengan voz en el Congreso.

Candidaturas bajo la lupa

En el centro de la controversia están tres candidaturas que compiten por representar a las víctimas del conflicto en esta región. Según los denunciados, solo una de ellas "verdaderamente representa a las víctimas y surge de las comunidades". Las otras dos estarían vinculadas a estructuras políticas tradicionales: una relacionada con las maquinarias de Juan Guillermo Zuluaga y Marcela Amaya, y la otra sería del Partido Conservador en el departamento del Guaviare.

"Ellos no son víctimas, son victimarios más bien. Están en una locura de plata, amenazando a la gente si no vota por ellos", denunció un líder social del Meta.

Las denuncias señalan que el candidato vinculado al Partido Conservador es sobrino de Eiler Palacios, exgobernador del departamento, "donde se han destapado una cantidad de denuncias por corrupción y por obras inconclusas donde la plata la están invirtiendo en la campaña".

Amenazas a docentes y funcionarios

Una de las denuncias más graves señala presiones directas contra empleados públicos, particularmente docentes, en varios municipios de la región. "La gobernación cogió a las alcaldías, los oyentes que tenían que obligar a todos los empleados a votar por la curul de paz que ellos están colocando", afirmó una fuente.

Los trabajadores estarían siendo amenazados con perder sus empleos si no respaldan a determinados candidatos, una práctica que constituiría el delito de constreñimiento al votante, por el cual el gobierno ofrece recompensas de hasta 50 millones de pesos por información.

Documentos fraudulentos

Otra de las acusaciones señala que uno de los candidatos que aspira a una de estas curules "tiene hasta los papeles falsos de ser abogado titulado, es un título que compró". La denuncia no especifica el nombre del aspirante, pero asegura que se trata de la persona impulsada desde la gobernación.

El drama de Nueva Colombia: comunidades aisladas del voto

Mientras las maquinarias políticas operan con millonarios recursos, las comunidades campesinas más apartadas luchan por un derecho fundamental: poder votar. Los habitantes del núcleo de Nueva Colombia, en el municipio de Vista Hermosa (Meta), hicieron un llamado urgente a la Registraduría para que garantice el derecho al voto manteniendo las mesas de votación en el caserío.

"Los campesinos y campesinas que viven en esa Colombia excluida demoran hasta diez horas de camino, fluvial y terrestre, para poder llegar a un casco urbano", denunciaron. La comunidad alerta que se están levantando mesas de votación de los puntos más alejados, lo que equivale a negarles el derecho constitucional al voto a quienes habitan en las zonas más golpeadas por el conflicto y precisamente a quienes están llamados a elegir las curules de paz.

Antecedentes: en 2022 las curules ya fueron cooptadas

Las organizaciones sociales recuerdan que en las elecciones del 13 de marzo de 2022, cuando iniciaron estas curules especiales, el Estado y los gobiernos anteriores no le dieron importancia al proceso por provenir de los acuerdos con la guerrilla. Los sectores sociales más victimizados se descuidaron y las curules quedaron, en buena parte, en manos de politiqueros y corruptos.

Uno de los casos más emblemáticos fue el del hijo del jefe paramilitar Jorge 40, que se quedó con una de estas curules que eran para los líderes sociales, y el caso de la curul del Guaviare y sur del Meta, asumida por alguien que nunca estuvo integrado a los procesos y luchas sociales en esos territorios.

Mientras tanto, las comunidades denunciadas hacen un llamado a los organismos de control: "Somos conscientes de que no van a representar a las víctimas. Por eso queremos hacer público esto".

CAPS en La Guajira: el sueño de salud digna que enfrenta la incertidumbre

Entre promesas gubernamentales y obras detenidas, comunidades de La Guajira como Guayaacanal esperan una atención médica que no llega



Imagen: Generada con IA

Por: Ruth Trinidad Mendoza - Corresponsalías Populares La Guajira

Cuando el Gobierno Nacional presentó su ambicioso plan de fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud (APS) en Colombia, los Centros de Atención Primaria en Salud —mejor conocidos como CAPS— se anunciaron como la “puerta de entrada al sistema de salud” en zonas rurales y dispersas, una apuesta para acercar servicios básicos a quienes más lo necesitan.

Pero a casi dos años de este anuncio, el sueño de salud digna para miles de comunidades enfrenta incertidumbres, denuncias de inversión mal ejecutada y casos —como en Guayaacanal, zona rural del municipio de San Juan del Cesar en La Guajira— que ponen sobre la mesa la brecha entre las promesas y la realidad.

¿Qué son los CAPS y por qué son clave?

Los CAPS hacen parte de un modelo diseñado para ofrecer atención preventiva, consultas básicas, promoción de la salud, programas materno-infantiles y seguimiento territorial. Se trata del primer contacto de la comunidad con los servicios sanitarios y, en teoría, de la pieza básica para garantizar acceso oportuno, seguro y continuo.

En departamentos como La Guajira, con territorios extensos y comunidades dispersas, la expectativa de contar con estos centros fue especialmente alta.

El caso local: Guayaacanal, Villa del Río y Veracruz

En el corregimiento de Guayaacanal, en el municipio de San Juan del Cesar, la ilusión por un CAPS moderno y funcional se transformó en frustración. La obra que prometía sustituir al antiguo puesto de salud apenas registra avance según líderes comunales no supera el 1 % y, desde noviembre pasado, no hay presencia de la constructora en el terreno.

Federico Aurelio Núñez, presidente de la Junta de Acción Comunal, relata que, tras la demolición de la infraestructura previa, lo que queda hoy es “una base de cemento y hierro expuesto al sol”, mientras la atención médica se brinda en un espacio provisional inadecuado. “Parece que fue peor la cura que el mal”, afirma una habitante,

La comunidad, angustiadas por la falta de progreso y sin una explicación clara de las autoridades, exige respuestas y soluciones. Este caso se replica en otros puntos del departamento, donde las obras están detenidas o apenas iniciadas.

Millonaria inversión y obras detenidas

El plan en La Guajira contemplaba la construcción de 25 CAPS en 10 municipios con una inversión superior a 82.000 millones de pesos, con el objetivo de beneficiar a más de 394.000 personas.

Sin embargo, el Ministerio de Salud y Protección Social informó recientemente que no prorrogó el contrato interadministrativo con la entidad encargada ENTerritorio S.A. luego de identificar incumplimientos y retrasos sustanciales en la ejecución de las obras. Por esta razón, el Ministerio terminó la relación contractual el 14 de noviembre de 2025, sancionó a la empresa y solicitó la devolución de recursos girados a la fiducia.

A pesar de estas decisiones administrativas, críticos políticos y expertos han denunciado que alrededor de 16.000 millones de pesos girados para la ejecución del proyecto podrían no haberse traducido en infraestructura útil y que varios puntos presentan estructuras sin terminar.

Entre la política y la realidad social

Los CAPS no son solo obras civiles: constituyen un componente esencial de la reforma de salud del país, diseñada para garantizar atención médica básica y preventiva sin mayores barreras geográficas o económicas. Su fracaso o avance insuficiente puede afectar la percepción y la efectividad de esta transformación estructural, especialmente en regiones con brechas históricas en servicios públicos.

En departamentos como La Guajira, la implementación de los CAPS se pensó también con enfoque intercultural e integración de saberes ancestrales, especialmente en comunidades indígenas y afrodescendientes.

Voces que esperan atención real

Mientras políticos debaten cifras y sanciones, las comunidades esperan atención médica digna. Familias con niños pequeños, adultos mayores y mujeres embarazadas siguen usando espacios improvisados para consultas y controles básicos. Para muchos, lo vivido en Guayaacanal y otras zonas es un recordatorio de cómo un proyecto de salud público puede transformarse en símbolo de promesas incumplidas.

¿Qué sigue?

La historia de los CAPS en La Guajira plantea preguntas para toda Colombia:

- ¿Cómo garantizar que los recursos lleguen realmente a servicios que transformen la vida de las comunidades?
- ¿Qué mecanismos de supervisión y control son necesarios para evitar desperdicio de inversión pública?
- ¿Qué pasa con los miles de personas que debían beneficiarse de estos centros?

La reforma de salud sigue en marcha, pero los desafíos de su implementación en territorios como La Guajira evidencian que la salud pública no solo se construye con contratos y textos normativos, sino con certezas para la gente que los necesita en su día.

Villanueva, La Guajira: Crónica de una crisis hídrica estructural que persiste



Imagen: Generada con IA

Por: Yeslie Paola Hernández - Corresponsalías Populares La Guajira.

Desde el año 2020, el municipio de Villanueva, al sur del departamento de La Guajira, ha sido escenario de una prolongada crisis en el suministro de agua potable que trasciende los vaivenes administrativos y pone en evidencia las limitaciones técnicas, institucionales y estructurales para garantizar un derecho básico de la población: el acceso constante al agua segura.

El contrato fallido de 2020

El problema tiene raíces en un contrato suscrito en enero de 2020 por la Administración Temporal de Agua Potable y Saneamiento Básico del departamento con el Consorcio Guajira por cerca de \$1.922.890.214 para la “optimización de la planta de tratamiento de agua potable” del acueducto de Villanueva. El contrato establecía una ejecución de seis meses desde junio de ese año, pero el proyecto nunca se completó en los tiempos y términos pactados.

En agosto de 2023, la empresa ESEPGUA S.A. E.S.P. impuso una sanción de más de \$384 millones de pesos al contratista por incumplimiento de obligaciones contractuales, al no cumplir con los requisitos técnicos, las pólizas exigidas ni el avance de obra pactado, incluso después de múltiples ajustes, suspensiones y reinicios de labores.

Las consecuencias del incumplimiento

Aunque esa sanción fue un paso formal para responsabilizar al contratista, no resolvió el problema de fondo. El sistema continuó siendo frágil, con fallas persistentes en la captación y el tratamiento de agua, y dependiente de reparaciones puntuales que no lograron estabilizar el servicio en el mediano plazo.

Vulnerabilidad del sistema ante factores naturales

La evidencia más clara de esta fragilidad se refleja en los documentos oficiales divulgados por la empresa operadora Veolia Aguas de La Guajira S.A.S. E.S.P., que han advertido de suspensiones del servicio por causas naturales: el 15 de octubre de 2025 se interrumpió el suministro desde las 00:45 am debido a la obstrucción de la bocatoma generada por la creciente del río Villanueva, la principal fuente de abastecimiento, lo que demuestra que el sistema sigue vulnerable a las condiciones hidrológicas y no cuenta con mecanismos robustos de operación ni redundancias técnicas.

Infraestructura insuficiente y falta de mantenimiento

Este tipo de eventos —obstrucciones, obsolescencia de componentes y deterioro sin mantenimiento preventivo adecuado— indican que, a diferencia de lo estipulado en el contrato sancionado, la infraestructura no fue fortalecida para resistir variaciones ambientales ni cubrir las

necesidades de la población de forma sostenida.

Deuda histórica en el acceso al agua en La Guajira

La ruptura entre lo que se contrató y lo que efectivamente se ejecutó pone en evidencia un problema más profundo: en La Guajira, el acceso al agua potable ha sido una deuda histórica que trasciende las inversiones puntuales.

Según diagnósticos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el departamento presenta deficiencias significativas en cobertura y calidad del servicio, con brechas marcadas entre zonas urbanas y rurales y en municipios como Villanueva, donde el acceso a fuentes mejoradas de agua varía según las temporadas climáticas y la capacidad instalada de las redes.

Respaldo institucional a ESEPGUA

Además, en 2025 el Consejo de Estado ratificó la validez de ESEPGUA como entidad prestadora de servicios públicos y rechazó la solicitud de nulidad que buscaba desmantelar su estructura, garantizando así la continuidad legal de la empresa encargada de los proyectos de acueducto y saneamiento en todo el departamento, incluido Villanueva. Esta decisión despeja incertidumbres institucionales y refuerza el papel de ESEPGUA como actor clave para futuros avances en infraestructura de agua potable.

Inversiones nacionales sin impacto local directo

En el nivel nacional, el Gobierno colombiano ha impulsado programas de agua y saneamiento con inversiones del orden de cientos de miles de millones de pesos para La Guajira, incluyendo rehabilitación de sistemas y expansión de cobertura que benefician a decenas de miles de personas, aunque dichas inversiones no son específicas para el caso del acueducto de Villanueva, sino para múltiples sistemas en el departamento.

Situación actual: parches sin solución estructural

Hasta inicios de 2026, la situación del suministro en Villanueva sigue marcada por la falta de un proyecto integral que reemplace o modernice completamente su sistema de acueducto. El contrato sancionado fue cerrado formalmente, pero no hay evidencia pública de un nuevo contrato que asuma las actividades no ejecutadas y que garantice una solución estructural al problema. Las intervenciones se han concentrado en reparaciones puntuales, emergencias operativas y ajustes de corto plazo, sin una hoja de ruta oficial para el restablecimiento sostenible del servicio.

Una crisis que persiste

Este contexto explica por qué, más de tres años después de la sanción contractual, los habitantes de Villanueva continúan enfrentando suspensiones del servicio, vulnerabilidad ante eventos climáticos y una estructura insuficiente para cubrir las necesidades básicas de agua potable de forma permanente. La historia del acueducto en este municipio no solo es un registro de un contrato fallido, sino un reflejo de la compleja relación entre infraestructura, clima, institucionalidad y derechos ciudadanos en regiones con altos déficits de servicios básicos.

54.000 indígenas en riesgo en la Sierra Nevada: el fallo del Consejo de Estado que hirió a la montaña sagrada

La decisión del Consejo de Estado que tumbó el Decreto 1500 de 2018 no solo borró del mapa jurídico los 348 sitios sagrados de los pueblos Arahúaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo. Abrió una herida donde confluyen el avance del conflicto armado, la expansión extractiva y la inoperatividad del Estado



Imagen: Nabusimake. Ilustrativo

Por: Corresponsalías Populares

En la madrugada del 12 de febrero de 2026, una notificación electrónica enviada desde los despachos de la Sección Primera del Consejo de Estado de Colombia sacudió la arquitectura jurídica que por ocho años había protegido el territorio ancestral más importante del Caribe: la Sierra Nevada de Santa Marta. El documento, de lenguaje sobrio, pero de efectos devastadores, declaraba la nulidad del Decreto 1500 de 2018, pieza normativa que reconocía los 348 puntos sagrados que conforman la Línea Negra, el mapa espiritual, jurídico y territorial de los pueblos Arahúaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo.

A partir de ese instante, el país asistía no solo al derrumbe de un decreto, sino a la caída de una promesa estatal, un vacío legal que devolvía a la Sierra a su histórica intemperie: una geografía disputada no solo por multinacionales y proyectos extractivos, sino por reconfigurados actores armados que hoy mandan en los caminos donde antaño solo transitaban los mamos.

El fallo, sustentado en la tesis de “falsa motivación” y en la inexistencia de una cartografía definitiva por parte del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), podría parecer, para quien mire desde la distancia, una discusión técnica sobre trámites incumplidos. Pero nada en la Sierra es técnico ni menor. El Consejo de Estado sostuvo que no hubo consulta previa plena con todas las comunidades étnicas del área, un argumento que, aunque jurídicamente relevante, se incrusta en una larga historia donde **el Estado colombiano suele invocar la defensa de derechos étnicos solo cuando necesita desmontar sus propios compromisos**. Con esta sentencia, el blindaje jurídico que obligaba a realizar consulta previa en vastas zonas de Magdalena, La Guajira y Cesar quedó suspendido como si fuera una promesa descartable.

Esa madrugada, en Nabusimake, capital espiritual del pueblo arahuaco, los gobernadores tradicionales fueron informados del fallo. Un mayor arahuaco, cuya voz solo pude reconstruir a partir de testimonios de líderes cercanos, pronunció una frase que resume siglos de resistencia: “El Estado se cae solo; nosotros seguimos aquí”. Para la mayoría de los colombianos, la Línea Ne-

gra es una línea en un mapa; para los pueblos originarios, es el sistema circulatorio del mundo, una malla de equilibrio que si se altera enferma la montaña, el mar, los ríos y a la humanidad misma. Esa visión, que el decreto intentó traducir al lenguaje jurídico occidental, vuelve ahora al limbo, obligando a las comunidades a defender una ontología milenaria en tribunales donde el tiempo ancestral nunca ha tenido valor probatorio.

El Gobierno nacional reaccionó con velocidad política, pero no necesariamente con claridad estratégica. Ordenó a la Agencia Nacional de Tierras (ANT) iniciar procesos de compra de predios para garantizar la protección de la Sierra sin el respaldo del decreto. Sin embargo, expertos en derecho étnico y ambiental consultados para esta investigación coinciden en que la compra de tierras no sustituye la estructura jurídica de un territorio espiritual, ni garantiza la gobernanza autónoma. La pregunta que resuena es si la medida es un escudo real o una respuesta improvisada para contener el impacto mediático. Sin un nuevo instrumento jurídico robusto, sin una política de seguridad clara y sin una articulación multisectorial, la acción podría quedarse en el papel: una cortina administrativa incapaz de detener la ofensiva extractiva ni la expansión armada.

Y la ofensiva ya está en marcha. La Defensoría del Pueblo, en su Alerta Temprana 020-25, elevó a riesgo extremo la situación de 21 municipios que rodean la Sierra por la confrontación entre las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN) y el Ejército Gaitanista de Colombia, también conocido como Clan del Golfo. **La alerta documenta extorsiones sistemáticas, confinamientos, reclutamiento forzado, amenazas y control territorial armado. A ello se suman operaciones criminales de minería ilegal, tráfico de fauna y control de rutas de narcotráfico que atraviesan veredas donde la presencia del Estado es episódica y fragmentada.**

En paralelo, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos alertó que más de 54.000 indígenas de la región están en riesgo de desaparición física o cultural debido al asedio armado. La FIDH reportó recientemente el desplazamiento forzado de más de

300 indígenas Wiwa, obligados a caminar durante horas para huir de enfrentamientos entre grupos armados

Cada dato revela una verdad incómoda: la Sierra está en guerra. Y esta guerra avanza mientras se desmontan las pocas garantías jurídicas que existían. **La Línea Negra** era, más que un mapa, un escudo. **Permitía frenar proyectos extractivos sin estudios serios, obligaba al Estado a consultar antes de intervenir y daba a las comunidades un lenguaje jurídico para defender una cosmología ancestral que rara vez tiene espacio en discursos oficiales.** Sin ella, los pueblos indígenas enfrentan ahora un vacío legal que los expone a litigios proyectados “caso por caso”, una batalla desigual frente a empresas con ejércitos de abogados y frente a grupos armados que no conocen límites ni fronteras.

En una investigación realizada para este reportaje, funcionarios de entidades regionales señalaron que, desde la anulación del decreto, **han aumentado las solicitudes preliminares de licencias ambientales y de proyectos de infraestructura en territorios colindantes con la Sierra.** Ninguna entidad quiso entregar cifras exactas, pero varias admitieron, bajo reserva, que la incertidumbre jurídica es “una oportunidad” que algunos agentes económicos no están dispuestos a dejar pasar.

"En contextos donde la tierra es un tesoro geoestratégico, cada vacío legal es una mina abierta"

La narrativa oficial insiste en que el Gobierno “no permitirá que la Sierra sea tocada”. Pero los hechos sobre el terreno muestran otra cosa. El cierre recurrente del Parque Tayrona por razones de seguridad, las denuncias de líderes que aseguran no ver presencia estatal en zonas críticas y el avance visible de corredores ilegales desmontan la idea de que existe una estrategia integral para proteger a las comunidades. La Sierra es hoy un territorio donde las palabras del Gobierno viajan más rápido que sus funcionarios.

En un país con memoria de traiciones normativas, la anulación del Decreto 1500 plantea una pregunta fundamental: ¿puede un Estado sin presencia efectiva garantizar la supervivencia de un territorio sagrado sin un marco jurídico sólido? ¿Puede

una compra de tierras sustituir la obligación constitucional, internacional y moral de proteger la autonomía indígena? ¿Puede un gobierno que reconoce públicamente el valor de la Sierra garantizar su cuidado sin políticas que frenen la guerra y la expansión extractiva que ya la desangran?

Las comunidades exigen acciones. Mientras tanto, la Sierra Nevada respira con dificultad. Sus nevados retroceden, sus ríos se reducen, sus líderes son amenazados, sus jóvenes son reclutados y su territorio es cartografiado por manos que no entienden su corazón. La caída del decreto no es solo un asunto jurídico: es un síntoma de un país que aún no decide si protegerá su montaña sagrada o si la dejará ser devorada por la codicia.

En un futuro cercano, cuando se analice este momento, tal vez la historia pregunte: ¿Qué hizo el Estado colombiano cuando el alma de la Sierra Nevada quedó desprotegida? La respuesta dependerá de si el Gobierno transforma sus anuncios en una presencia real o si permitirá que la montaña más sagrada del país sea definida, una vez más, por las fuerzas que siempre han decidido por ella: las balas, el mercado y el abandono.



Imagen: Generada con IA



Imagen: Generada con IA

LA GUAJIRA: DOS REALIDADES PARALELAS

Por: Yeslie Paola Hernández

La Guajira es un territorio donde la política y la vida cotidiana parecen transcurrir en dos realidades paralelas. En una, los documentos oficiales registran miles de millones de pesos invertidos en proyectos de infraestructura, agua potable, vivienda y programas sociales. En la otra, comunidades enteras continúan enfrentando una realidad marcada por la sed, la pobreza estructural, la desnutrición infantil y una profunda desconfianza hacia las instituciones públicas.

Los hallazgos de la Contraloría: millones invertidos, beneficios inexistentes

En los informes de los organismos de control aparece una parte de la respuesta. Entre 2022 y 2025, una actuación especial de la Contraloría sobre proyectos financiados con regalías en la región Caribe identificó 52 hallazgos fiscales por aproximadamente 223.988 millones de pesos.

De ese total, nueve correspondían directamente a La Guajira por cerca de 69.000 millones de pesos. Los hallazgos incluían proyectos inconclusos, obras que nunca prestaron servicio y recursos públicos que no se tradujeron en beneficios para las comunidades.

Fonseca: el caso emblemático de las viviendas que nunca llegaron

Uno de los casos más emblemáticos se registró en Fonseca, donde un proyecto de vivienda rural evidenció un faltante de 149 viviendas frente a lo contratado, con un hallazgo fiscal cercano a los 33.000 millones de pesos. En términos sociales, significa que decenas de familias nunca recibieron las viviendas prometidas.

Más allá de la infraestructura: los sobrecostos en la alimentación escolar

Las auditorías también han identificado proyectos de infraestructura deportiva que nunca fueron utilizados, sistemas de agua potable que quedaron inoperantes por falta de

energía y obras públicas inconclusas años después de haber sido financiadas. La Procuraduría, por su parte, ha abierto investigaciones disciplinarias por inconsistencias en inversiones financiadas con regalías en municipios como Riohacha, Manaure y Barrancas, con montos que superan los 115.000 millones de pesos.

Las irregularidades no se limitan a obras de infraestructura. Auditorías al Programa de Alimentación Escolar detectaron presuntos sobrecostos por cerca de 1.300 millones de pesos en contratos ejecutados en Riohacha y Uribia entre 2022 y 2023. En un departamento donde la inseguridad alimentaria infantil ha sido documentada por la Corte Constitucional, cada irregularidad tiene consecuencias directas sobre la vida de miles de niños.

La representación política en entredicho

Este contexto institucional constituye el telón de fondo de las elecciones legislativas de 2026. En

La Guajira, más de 700.000 ciudadanos están habilitados para elegir a sus representantes a la Cámara. Sin embargo, el escenario electoral está atravesado por una historia política marcada por clanes familiares, estructuras clientelares y redes de poder que han ejercido influencia durante décadas.

Alfredo Deluque: la pervivencia del poder tradicional

Entre las figuras más visibles se encuentra Alfredo Deluque, quien ha ocupado una curul en varios periodos legislativos y se ha consolidado como uno de los actores más influyentes dentro del liberalismo guajiro. Aunque no existen condenas judiciales en su contra, su trayectoria se desarrolla dentro de un contexto regional donde los organismos de control han documentado repetidamente irregularidades en la ejecución de recursos públicos.

"Yoyo Tovar": los dilemas de una curul de paz

Arreció el abigeato en el sur de La Guajira: delincuentes desollaron cuatro reses en El Totumo

Por: Jader Cordoba - corresponsalías San Juan - La Guajira

Una nueva modalidad delictiva tiene en vilo a los productores pecuarios del sur del departamento. En el corregimiento de El Totumo, jurisdicción de San Juan del Cesar, delincuentes ingresaron a predios privados, sacrificaron cuatro vacas y extrajeron únicamente la pulpa, dejando abandonados en el potrero los huesos, las costillas y el resto de las vísceras.



Foto: Corresponsal San Juan del Cesar La Guajira / ed. IA

Los animales pertenecían a los ganaderos Hernán Enrique Arredondo Mendoza y Román Córdoba, quienes al amanecer se encontraron con una escena que evidenció el ensañamiento de los cuatrerros. Según testimonios de los afectados, el método empleado responde a una logística criminal que busca comercializar el producto sin dejar rastros fácilmente rastreables.

En lo que va del año, San Juan del Cesar ha sido escenario de una escalada de hurtos de ganado. Los delincuentes aprovechan la oscuridad de la noche y la falta de vigilancia en los corredores rurales para ejecutar sus fechorías. Las pérdidas van más allá del valor comercial inmediato: una res en etapa productiva representa años de inversión en manejo sanitario y alimentación, por lo que el lucro cesante desestabiliza económicamente a familias que dependen exclusivamente de esta actividad.

Voceros comunitarios de El Totumo denuncian que la impunidad sigue siendo el principal aliado de los cuatrerros. A pesar de que el abigeato está tipificado en el Código Penal con penas que pueden alcanzar los 132 meses de prisión, la ausencia de operativos de control y la falta de presencia institucional en las veredas perpetúan el ciclo delictivo.

El llamado de la comunidad es claro: mayor presencia de las autoridades en los caminos rurales y control riguroso en los puntos de comercialización de carne. De lo contrario, advierten, la práctica del desuelle se volverá costumbre y el campo quedará en el abandono total.

La discusión también incluye el caso de Jorge Rodrigo Tovar Vélez, "Yoyo Tovar", elegido al Congreso a través de la Circunscripción Transitoria Especial de Paz. Es hijo de Rodrigo Tovar Pupo, "Jorge 40", antiguo comandante del Bloque Norte de las AUC. Su elección generó interrogantes éticos sobre el significado político de que el hijo de un antiguo jefe paramilitar ocupara una curul creada para representar a las víctimas del conflicto. Aunque el Consejo de Estado negó una demanda de nulidad electoral en su contra, organizaciones de víctimas han criticado su gestión legislativa por no alcanzar el nivel de incidencia esperado.

Las estructuras familiares que dominan la región

En la política guajira, nombres como Samuel Santander Lopesierra, "El Hombre Marlboro", continúan generando controversia. Tras cumplir una condena por narcotráfico en Estados Unidos, su reaparición en el escenario político regional refleja la persistencia de redes de poder que combinan influencia económica, liderazgo territorial y relaciones políticas.

Kendrys Reyes y los intentos de renovación

En medio de este escenario aparecen candidaturas que intentan presentarse como alternativas. Entre ellas se encuentra la de Kendrys Reyes, quien ha construido su discurso alrededor de la lucha contra la corrupción y ha logrado resonar entre votantes jóvenes y sectores urbanos del movimiento afro. Sin embargo, el sistema electoral regional continúa condicionado por factores logísticos que favorecen a los candidatos respaldados por maquinarias políticas consolidadas.

La sombra de la compra de votos

Las tensiones se hicieron evidentes en marzo de 2026, cuando la Policía incautó 145 millones de pesos en efectivo transportados por un escolta vinculado al esquema de seguridad del secretario de la Cámara de Representantes, junto a propaganda electoral de un candidato al Senado. El episodio reavivó el debate sobre la compra de votos en la región.

Martha Peralta: entre la denuncia y la controversia

Mientras tanto, en el Senado, una de las figuras más visibles vinculadas a La Guajira es la senadora Martha Peralta, asociada al movimiento indígena y a la defensa de los derechos de las comunidades wayuu. En 2025, Peralta presentó una denuncia ante la Corte Suprema contra la empresa Esegua por presuntas irregularidades en el manejo de cerca de 300.000 millones de pesos destinados a proyectos de agua, conectándose con auditorías previas de la Contraloría.

El agua: el símbolo de una deuda histórica

El debate sobre el acceso al agua resume las contradicciones del departamento. Durante años, miles de familias han dependido de carrotanques, pese a inversiones millonarias destinadas a resolver el problema. El escándalo nacional de la UNGRD también tuvo repercusiones en el escenario político guajiro, con el nombre de la senadora Peralta mencionado en testimonios, aunque ella ha negado cualquier participación irregular.

Dos realidades que no terminan de encontrarse

Para muchos habitantes del departamento, la política se ha convertido en un escenario de promesas reiteradas y resultados limitados. Las investigaciones revelan un patrón estructural de fallas en la planeación, ejecución y supervisión del gasto público. Romper ese patrón implica algo más que alternancia electoral: implica fortalecer los sistemas de control, garantizar transparencia y construir una cultura política donde la representación se traduzca en resultados concretos.

Mientras ese proceso no se consolida, la política en La Guajira seguirá moviéndose entre dos realidades paralelas: la de los documentos oficiales que registran inversiones millonarias y la de las comunidades que continúan esperando que esas cifras se conviertan, algún día, en agua potable, alimentos para sus hijos y oportunidades

“NO ES CON MÁS VIOLENCIA QUE SE CONSTRUYE LA PAZ”: Organizaciones campesinas y étnicas a gobierno nacional



Imagen: Generada con IA

Por: Corresponsalías Populares

Líderes de todo el país rechazan el lenguaje “guerrerista” del ministro de Defensa y exigen suspender operativos militares que ponen en riesgo los diálogos regionales y a la población civil.

En una carta abierta al presidente Gustavo Petro, el 3 de marzo, más de veinte organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes, reunidas en la Cumbre Nacional por la Defensa de la Vida, el Territorio y el Ambiente, rechazaron las declaraciones del ministro de Defensa, Pedro Sánchez, a quien señalan de promover un discurso de confrontación que contradice la política de Paz Total.

Las organizaciones denuncian que los operativos militares ordenados en medio de los diálogos regionales de paz han dejado campesinos muertos, heridos, viviendas afectadas y animales asesinados. “Es una contradicción hablar de paz mientras los muertos son elementos de presión”, señala el comunicado.

“Es una contradicción hablar de paz mientras los muertos son elementos de presión”

Las organizaciones campesinas e indígenas, aunque reconocen su compromiso con la Paz Tota, advierten que no se puede construir paz con más violencia. Exigen la suspensión de operativos, la activación de los protocolos de cese al fuego y una reunión urgente con el presidente, el ministro y los garantes internacionales para resolver la crisis en las mesas de diálogo que se adelantan en distintas regiones del país.

“La paz con justicia social no puede ser una quimera”, concluyen, mientras se declaran en asamblea permanente para preparar una movilización nacional.

El fuego no dio tregua: comunidades del Cesar y La Guajira enfrentaron la emergencia



Foto de referencia

Por: Jader Cordoba - Corresponsalías Populares

Mientras las llamas consumían montes en Valledupar, las comunidades rurales lucharon con lo que tenían para proteger sus viviendas y cultivos.

En los cerros y veredas que rodean a Valledupar, el panorama fue desolador. Desde hacía varios días, el humo no se disipaba y el calor se volvió insoportable. Los incendios forestales, que ya se habían extendido hacia zonas rurales del Cesar y comenzaban a amenazar territorio guajiro, avanzaron sin que la respuesta institucional lograra contenerlos.

Quienes viven en el campo lo vieron claro: la mayoría de las llamas nacieron de quemadas controladas que terminaron desbordadas por los fuertes vientos y la vegetación reseca. Lo que siguió fue una lucha desigual contra el tiempo.

El fuego arrasó con hectáreas de vegetación nativa. Pero el drama humano fue el que más dolió. Familias enteras respiraron un aire espeso que irritó los ojos y los pulmones. Los cultivos de pancoger, esos que ponen el alimento en la mesa de cada día, estuvieron en riesgo. Y las viviendas, muchas de ellas construidas con materiales precarios, permanecieron en vilo ante cualquier cambio en la dirección del viento.

Mientras tanto, la gente se organizó como pudo. Vecinos de una vereda avisaron a los de la otra cuando el humo se veía más denso. Algunos salieron con ramas, palas y machetes a tratar de abrir trochas que detuvieran el avance de las llamas. Otros reunieron agua en tanques y baldes, por si el fuego se acercaba demasiado. La solidaridad fue lo único que no falló.

Mientras las llamas seguían su curso, no hubo helicópteros descargando agua ni camiones cisterna recorriendo los caminos polvorientos. Solo estuvo la gente, el viento caliente y la esperanza de que el fuego, al final, también se cansara.

Río Cañas clama justicia: nueve años de promesas incumplidas por Puerto Brisa



Imagen: Generada con IA

Por: Comunidades río Cañas / Corresponsalías Populares

80 familias campesinas, pescadores y comunidades rurales de Dibulla denuncian los estragos ambientales y sociales que ha dejado la operación de la empresa, mientras las autoridades brillan por su ausencia.

En el corregimiento de Río Cañas, municipio de Dibulla, el paisaje ya no es el mismo. Lo que antes era tierra productiva y mar para pescar, hoy es incertidumbre. La comunidad, organizada a través de la Junta de Acción Comunal, el Comité de Usuarios del Río Cañas (COURCA) y la Asociación APTA, alzó la voz para denunciar lo que consideran un abandono sistemático por parte de Puerto Brisa S.A.S. y una omisión preocupante de las autoridades ambientales.

Nueve años de promesas rotas

Desde hace casi una década, la relación entre la empresa y la comunidad ha sido un continuo de desencuentros. Los pobladores aseguran que Puerto Brisa ha actuado con indiferencia, sin brindar información clara ni establecer canales de diálogo efectivos. "No hay sensibilidad, no hay compromiso. Solo

promesas que se lleva el viento", expresó un líder comunal.

La ausencia de responsabilidad social empresarial ha dejado huellas profundas en el territorio. Mientras tanto, las afectaciones se acumulan sin que nadie responda.

Lo que el abandono se ha llevado

Testimonios de los afectados dibujan una realidad cruda:

- Más de 80 familias campesinas han visto cómo sus cultivos se pierden, llevándose consigo la principal fuente de sustento.
- 18 pescadores y sus familias ya no pueden trabajar con tranquilidad; el río y el mar ya no responden como antes.
- Las inundaciones se han vuelto recurrentes, dañando fincas, animales y viviendas.
- El turismo, que alguna vez representó un ingreso adicional, simplemente desapareció.
- El ecosistema costero muestra signos evidentes de deterioro, y con él, la esperanza de muchas comunidades.

Cada uno de estos puntos tiene nombre propio: el campesino que ya no sabe qué sembrar, el pescador

que guarda su atarraya sin usarla, la familia que vive con el agua al borde de la puerta.

Autoridades que no aparecen

La comunidad también señala a las instituciones. Corpoguajira y la ANLA han sido mencionadas como entidades que, pese a tener la responsabilidad de vigilar y controlar, han guardado silencio. "Pareciera que miran para otro lado", denuncian los pobladores, quienes advierten que esta inacción podría estar configurando un incumplimiento de los deberes constitucionales de protección ambiental.

Lo que exige la comunidad

Los habitantes de Río Cañas no están pidiendo limosna. Exigen derechos:

1. Una mesa de alto nivel con capacidad real de decisión, no más reuniones para llenar actas.
2. Un cronograma claro para el Proyecto La Zapotera, que lleve años esperando.
3. Una evaluación técnica independiente que determine los daños ambientales y sociales.
4. Un plan de compensación justo para las familias afectadas.
5. Garantías de participación donde la comunidad no sea solo convidada de piedra.

"Esto no es una guerra contra la empresa ni contra el desarrollo", aclaran los líderes. "Es una pelea por la dignidad, por el derecho a vivir en un territorio sano". La movilización, aseguran, seguirá siendo pacífica pero firme. Y si el diálogo no da resultados, no descartan acudir a acciones populares, tutelas y cualquier herramienta legal que ofrezca la Constitución.

Mientras tanto, en Río Cañas, el río sigue su curso, pero la vida de quienes dependen de él está en vilo.



Foto: Protesta por abandono del río Cañas / <https://laguajirahoy.com/>

El Cerrejón: cuando el recorte minero destapa décadas de devastación en La Guajira

La reducción del 50% en la producción de carbón no solo golpea la economía local, sino que reabre las heridas de un historial de desplazamientos, ecocidio y violaciones a derechos humanos que la multinacional Glencore pretende silenciar

Por: Yeslie Paola Hernández - Corresponsalías Populares

La reciente decisión de Glencore de reducir en un 50% la producción de la mina de carbón de El Cerrejón ha sacudido los cimientos económicos de La Guajira. Con una disminución anual proyectada de entre 5 y 10 millones de toneladas de carbón, la medida impacta directamente a un departamento que depende en un 45% de su PIB de esta actividad extractiva y pone en riesgo más de 12.000 empleos directos. Sin embargo, lo que la multinacional suiza omite en sus comunicados oficiales es que este recorte constituye apenas una arista en un entramado de injusticias y violaciones a derechos humanos que durante décadas han marcado su accionar en la región.

Impunidad histórica: el despojo como modelo de negocio

Desde su llegada a La Guajira en 1984, El Cerrejón ha operado bajo un manto de impunidad, explotando los recursos naturales sin considerar las consecuencias devastadoras para las comunidades indígenas y afrodescendientes que históricamente habitaron el territorio. A lo largo de estos años, la multinacional ha desplazado forzosamente a miles de familias wayuu, bari y afroguajiras, arrebatándoles sus tierras ancestrales mediante acuerdos coercitivos, firmados en muchos casos bajo presión y desinformación.

El caso del pueblo de Tabaco se erige como el emblema más doloroso de esta política de despojo. En 2001, sus habitantes fueron violentamente desalojados para expandir el área de explotación minera. Durante la operación, fuerzas del Estado, en complicidad con la empresa, utilizaron maquinaria pesada y efectivos policiales para destruir viviendas y expulsar a los pobladores sin garantía alguna de reasentamiento. Más de dos décadas después, las promesas de restitución de tierras y compensación económica siguen incumplidas, mientras cientos de familias sobreviven en condiciones de extrema pobreza y El Cerrejón continúa lucrándose del carbón extraído de esas mismas tierras arrebatadas.

Pero Tabaco no es una excepción. Las comunidades de Roche, Patilla, Chancleta y Tamaquito también han sufrido desplazamientos forzados bajo tácticas de presión económica y social. La empresa ha jugado un papel activo en la desestabilización comunitaria, dividiendo a los pobladores para evitar la resistencia colectiva. Estos desarraigos no solo han despojado a las comunidades de su identidad cultural, sino que han profundizado su marginación, condenándolas a la exclusión social y a la inseguridad alimentaria en un departamento ya golpeado por la crisis humanitaria.

Ecocidio sistemático: el precio del carbón en agua y salud

La responsabilidad de El Cerrejón va más allá del despojo territorial. La empresa tampoco ha respondido por el ecocidio sistemático que ha perpetrado durante décadas. El desvío del río Ranchería y otros afluentes ha dejado a las comunidades sin acceso a agua potable, en un departamento donde la crisis hídrica constituye una condena de muerte. La sobreexplotación de fuentes de agua para el lavado y enfriamiento del carbón ha reducido drásticamente la disponibilidad del recurso para consumo humano y agrícola, agravando una sequía estructural que ya afectaba a la región.

Los escasos cuerpos de agua que subsisten han sido contaminados por la emisión de residuos tóxicos y metales pesados. Estudios científicos han revelado la presencia de arsénico, plomo y mercurio en ríos y quebradas, lo que ha incrementado los casos de enfermedades gastrointestinales y cutáneas,



Imagen: Generada con IA

así como problemas respiratorios derivados de la alta concentración de partículas de carbón en el aire.

Mientras tanto, las cifras de malnutrición infantil entre la población wayuu alcanzan niveles alarmantes. En la última década, más de 5.000 niños han muerto por desnutrición, una crisis que se ve agravada por la falta de acceso a agua potable para el cultivo de alimentos y la crianza de animales. La escasez hídrica impuesta por la actividad minera ha diezmando la seguridad alimentaria de las comunidades indígenas, obligándolas a depender de una ayuda humanitaria insuficiente, mientras El Cerrejón sigue desviando y acaparando los escasos recursos naturales de la región.

Condiciones laborales: entre la explotación y la represión

Las condiciones laborales en El Cerrejón tampoco han escapado a las críticas. En 2020, la empresa intentó imponer turnos de 21 días de trabajo por 7 de descanso, exponiendo a sus trabajadores a condiciones inhumanas, lo que desencadenó una huelga de más de 90 días liderada por el sindicato Sintracarbón. La respuesta de la multinacional fue la represión, el despido masivo de empleados y la contratación de personal tercerizado con menos derechos y garantías laborales.

La excusa del mercado: cuando la codicia abandona el territorio

Ahora, con el pretexto de la baja en los precios internacionales del car-

bón, Glencore recorta la producción y sume en la incertidumbre a miles de familias guajiras. Pero la verdadera razón detrás de esta decisión trasciende lo económico: responde a una estrategia frente al declive del carbón como fuente de energía y la transición global hacia energías limpias. Glencore, como otras multinacionales extractivas, sigue el patrón de exprimir hasta la última gota de riqueza de los territorios que saquea para, cuando la operación deja de ser rentable, abandonarlos a su suerte, sumidos en la pobreza y la devastación ambiental.

Responsabilidad estatal y exigibilidad de derechos

Es imperativo que el Estado colombiano asuma su responsabilidad. No basta con lamentar la pérdida de empleos o la crisis económica que se avecina para La Guajira. Se deben exigir reparaciones integrales a El Cerrejón, garantizar alternativas económicas sostenibles para la región y priorizar la vida y los derechos humanos sobre el lucro de una transnacional que nunca tuvo interés genuino en el bienestar de los guajiros.

El Cerrejón no ha traído desarrollo: ha dejado un territorio devastado y una población condenada a sobrevivir entre el polvo del carbón y la miseria impuesta. Es hora de poner fin a esta historia de expolio y construir un futuro donde La Guajira no dependa de la explotación extractivista, sino de la soberanía económica y la dignidad de su gente.

"El Grito del Agua" llega a Bogotá: caminantes del Caguán exigen justicia hídrica y vida digna en la Plaza de Bolívar



Imagen: Generada con IA

La movilización popular, que partió desde San Vicente del Caguán, es recibida en Suba con actos de solidaridad mientras se prepara una gran concentración en el centro de la capital.

Por: Prensa Guardias Campesinas Caquetá / Corresponsalías Populares

Con los pies cansados pero el corazón intacto, una multitudinaria caminata popular denominada "El Grito del Agua" hizo su ingreso triunfal a Bogotá luego de recorrer cientos de kilómetros desde San Vicente del Caguán, en una travesía que ha durado varias semanas y que ha convocado a dirigentes barriales y campesinos, comunicadores populares, estudiantes, madres cabeza de hogar y comunidades enteras que alzaron su voz para exigir soluciones inmediatas frente a la crisis ambiental y social relacionada con el agua.

La jornada de recibimiento comenzó en la noche del lunes 9 de febrero en la Casa de Memoria de Suba, un espacio que abrió sus puertas con los brazos abiertos para acoger a los caminantes en un gesto de solidaridad y amor al prójimo. El encuentro, cargado de emotividad, contó con la participación de organizaciones sociales, colectivos juveniles y vecinos del sector, quienes compartieron alimentos, música y palabras de aliento con los recién llegados.

"Este es un acto de resistencia y de ternura. Venimos caminando para que el país entienda que el agua no es una mercancía, es un derecho y es vida", expresó uno de los voceros de la movilización, visiblemente conmovido por el recibimiento.

Una movilización que une territorios

La caminata es impulsada por la Coordinadora del Sur Oriente Co-

lombiano para los Procesos Agrarios, Ambientales y Sociales (COSCOPAAS), la Escuela de Formación de la Guardia Ambiental Campesina Popular, el medio de comunicación alternativo Contacto Nacional, así como por los asentamientos Las Catalejas, el comercio de San Vicente del Caguán y la comunidad en general, tanto urbana como rural.

Este martes 10 de febrero, la movilización tendrá su punto culminante en la Plaza de Bolívar, corazón político del país, donde se espera una gran concentración para visibilizar las demandas de los territorios más golpeados por la crisis ambiental y el abandono estatal. Los manifestantes portarán consignas, pancartas y elementos simbólicos que representan la lucha por el acceso al agua potable, la protección de los páramos y fuentes hídricas, y el freno a proyectos extractivos que amenazan los ecosistemas estratégicos.

Solidaridad como bandera

"Recordemos que la solidaridad es la ternura de los pueblos", afirmaron los organizadores al hacer un llamado a la ciudadanía bogotana para sumarse a la jornada de este martes. La invitación está abierta a todas las personas y organizaciones que deseen acompañar esta causa, que trasciende lo ambiental para convertirse en una lucha por la dignidad y la vida.

El "Grito del Agua" no solo es una caminata: es un símbolo de la resistencia popular que recorre el país para recordar que detrás de cada río, cada quebrada y cada territorio hay comunidades enteras que defienden su existencia. Hoy, Bogotá es testigo y escenario de ese grito que no cesa.

CONSEJOS PARA LA MUJER FUERTE

Si eres una mujer fuerte
protégete de las alimañas que querrán
almorzar tu corazón.
Ellas usan todos los disfraces de los carnavales de la tierra:
se visten como culpas, como oportunidades, como precios que hay que pagar.
Te hurgan el alma; meten el barreno de sus miradas o sus llantos
hasta lo más profundo del magma de tu esencia
no para alumbrarse con tu fuego
sino para apagar la pasión
la erudición de tus fantasías.

Si eres una mujer fuerte
tienes que saber que el aire que te nutre
acarrea también parásitos, moscardones,
menudos insectos que buscarán alojarse en tu sangre
y nutrirse de cuanto es sólido y grande en ti.

No pierdas la compasión, pero témele a cuanto conduzca
a negarte la palabra, a esconder quién eres,
lo que te obligue a ablandarte
y te prometa un reino terrestre a cambio
de la sonrisa complaciente.

Si eres una mujer fuerte
prepárate para la batalla:
aprende a estar sola
a dormir en la más absoluta oscuridad sin miedo
a que nadie te tire sogas cuando ruja la tormenta
a nadar contra corriente.

Entrénate en los oficios de la reflexión y el intelecto
Lee, hazte el amor a ti misma, construye tu castillo
rodealo de fosos profundos
pero hazle anchas puertas y ventanas

Es menester que cultives enormes amistades
que quienes te rodean y quieran sepan lo que eres
que te hagas un círculo de hogueras y enciendas en el centro de tu habitación
una estufa siempre ardiente donde se mantenga el hervor de tus sueños.

Si eres una mujer fuerte
protégete con palabras y árboles
e invoca la memoria de mujeres antiguas.

Haz de saber que eres un campo magnético
hacia el que viajarán aullando los clavos herrumbados
y el oxido mortal de todos los naufragios.
Ampara, pero ampárate primero
Guarda las distancias
Constrúyete. Cúidate
Atesora tu poder
Defiéndelo
Hazlo por ti
Te lo pido en nombre de todas nosotras.

Gioconda Belli

Imagen: Tim Okamura

